

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DE SALES - CUNDINAMARCA
Veinticinco de febrero de dos mil veintidós

RAD: 2020-00062

Revisado el contenido de la anterior solicitud procedente de personal adscrito a la Fiscalía Seccional 01 de la localidad de Villeta-Cundinamarca, se ordena remitirle vinculo digital del presente proceso.

Librese comunicación informando sobre lo aquí decidido y únicamente con destino a la actuación adelantada bajo la noticia criminal No. 110016099149202250131.

CÚMPLASE,



DIEGO HORACIO VÁSQUEZ TELLEZ
Juez.